

MADRID:  
Un mes... 1'50 ptas.  
PROVINCIAS:  
Trimestre, 5'00 ptas.  
EXTRANJERO:  
Un año... 50'00 ptas.

Número suelto  
CINCO CÉNTIMOS

# EL EJÉRCITO Y ARMADA

ÓRGANO DE OPINIÓN MILITAR.

Pídanse tarifas.  
TELEFONO, 575  
Apartado de Correos,  
436  
Redacción  
y Administración  
BARBIERI, 8

Año XIV.—Núm. 3.564 —

Madrid, Miércoles, 17 Enero 1917

Tres ediciones —

## LA EXPORTACIÓN MULAR Y LOS

### Caballos en España

Se habla mucho y se comenta más, acerca de la exportación de mulas que se hace para Francia, citándose cifras que algunos les parecerán fabulosas. En la famosa asamblea de la «Société des Savants» de París, se dijo que en 1916 habían entrado de España 15.000 mulas.

Claro está que son un respetable número de esos híbridos; pero para apreciar el efecto que en nuestros campos puede ocasionar su falta, es conveniente conocer cuantas teníamos. Seguramente que ninguno de los alarmistas se ha cuidado de ello antes de hacer sus comentarios.

Pues bien: antes de empezar la guerra pasaba en España de 800 000 el número de cabezas de ese ganado. Tuvimos siempre nosotros solos más de la mitad del total reunido en toda Europa.

Las 15.000 exportadas constituían el 7 por 100 de las posesías; no es realmente para asustarse tanto.

Más grave es a nuestro entender la escasez de caballos que se deja sentir, muy principalmente del caballo de trabajo, del de tiro ligero, que también se denomina caballo agrícola, por ser el que en todo el mundo se emplea en los campos.

Este animal tan útil no lo hubo en España hasta hace pocos años, que el Arma de Artillería, con un celo y un patriotismo no apreciados por los silenciosos, lo introdujo al adquirir yeguas para sus tiros y establecer el depósito de sementales de Hospitalet. Así se ha ido creando raza nacional en Cataluña y Aragón; pero es preciso aumentar los esfuerzos y fomentar esa producción.

Entre los trabajos indicados, las carreras hípias, los concursos de ganados, la labor científica é incesante de la Dirección general de Cría Caballar y Remonta, y persistentes propagandas de enamorados del caballo, se iba despertando la afición á este animal nobilísimo é inimitable, y algo progresaba nuestra decaída ganadería equina.

Pero al surgir la guerra y los beligerantes comprar mulas á altos precios, el natural deseo de ganancia ajustó un tanto á los criadores del caballo, volviendo á pensar en que es más lucrativo dedicarse á la cría de ganado mular.

Al mismo tiempo, ya no fué posible comprar caballar en el extranjero, y hubo de paralizarse el aumento que iba teniendo.

Ahora se presenta otro obstáculo mayor, que contribuirá á que retrasemos lo poco que habíamos adelantado.

Cuando está indicado que para contrarrestar los efectos de lo dicho se aumentaran las paradas del Estado, extendiéndolas por todos los ámbitos de la Península, para que cómo y fácilmente las utilizaran los que posean yeguas, parece que la Dirección general de Cría Caballar no dispone ni siquiera del número de caballos sementales suficiente para cubrir el servicio que se prestaba en años anteriores.

Esto acarreará un gran perjuicio, porque disminuirá la producción caballar de modo muy sensible y no podemos tener esperanza de reponer la pérdida en mucho tiempo, porque aunque la guerra termine, no se podrán adquirir caballos fuera porque no los habrá.

Y es preciso tener presente que el caballo constituye una fuente de riqueza en el país, por ser animal de precio; pero, además, es indispensable para el Ejército.

Y si ya es difícil remontar los Cueros con los elementos nacionales, más lo será mañana si dejamos decrecer la reproducción.

El general Contreras, que está hoy al frente de la Cría Caballar y Remonta, es un entusiasta del Arma de que procede y del caballo, como todo jinete, al tiempo mismo que es muy entendido en la materia y será el primero en lamentar lo que se ve venir.

Tiene sobrado talento para saber contrarrestar el mal; pero tendría para ello que disponer de medios.

Estos medios son, como para la mayoría de las cosas, dinero.

Con dinero, no es preciso en cantidades exorbitantes, sino las bastan-



Reparación de carreteras en el frente del Somme.

tes para comprar el número de sementales posibles—que algunos se pueden adquirir en España—para aumentar las paradas y aún para pagar mejor los caballos destinados al Ejército, no se cortaría la corriente de progreso de esta ganadería, y mañana podríamos quedar libres de tutelas extrañas, porque no necesitaríamos acudir más allá de las fronteras á comprar los caballos para los Cueros montados, ni para ningún servicio.

De desear es que se piense en esto y se arbitre dinero para cosa tan importante, ya que no suele faltar para otras que lo son menos.

#### SUBOFICIALES, BRIGADAS Y SARGENTOS

### Los escalafones

Por la sección de Caballería del ministerio de la Guerra se ha dictado la siguiente circular:

«El excelentísimo señor ministro de la Guerra se ha servido disponer que los jefes de los cuerpos, unidades, centros y dependencias del arma de Caballería, manifiesten al Colegio de huérfanos de Santiago el número de escalafones de suboficiales, brigadas y sargentos que desean adquirir para los de los suyos respectivos.»

Esto significa que la sección de Caballería ha editado ya y tiene dispuesto para la venta el escalafón de clases del actual, como está dispuesto, con una diligencia y un interés verdaderamente ejemplares.

El escalafón de clases de Artillería también va muy adelantado en su confección.

El de Infantería no sabemos si se publicará este año; seguramente no; porque como en los anteriores no se editó unas veces, y otras se hizo con irregularidad, hace un par de meses que se publicó el último que estén adquiriendo aún los interesados, y de entonces á la fecha pocas alteraciones habrán ocurrido en el personal.

Organizadas ya las escalas de las diversas clases de Infantería, el escalafón se publicará anualmente sin interrupciones.

El general Figueras, jefe de la sección, que apenas tomó posesión de su cargo se interesó en que con rapidez se editara el escalafón, no dejará, en lo sucesivo, pasar las fechas oportunas sin que se publique el anuario de clases con la exactitud que viene haciéndose en las demás Armas.

### La guerra submarina

Lo que ha costado á España, hasta ahora.

El redactor de «El Liberal» señor Araquistain, ha celebrado una entrevista con un naviero español, sobre la pérdida que representan para nuestro país los recientes hundimientos de buques por submarinos alemanes.

Respecto á la cuestión, por muchos repetida, de que los navieros no pierden nada con que les hundan sus barcos, dijo el interrogado:

«—En efecto: nosotros nada perdemos, porque las Compañías aseguradoras nos pagan el valor asegurado. Pero las Compañías nada pierden. El negocio de seguros es matemático. Los submarinos alemanes, hunden, por ejemplo, un nuevo barco español. Las Compañías aseguradoras lo pagan religiosamente; pero en seguida establecen para todos los barcos españo-

les un aumento de la prima, que equivale exactamente al capital desembolsado. Quien conozca el funcionamiento del Lloyd's de Londres, especie de Bolsa donde se realizan casi todos los seguros del mundo, sabe que las subidas y bajadas de las primas son automáticas, de suerte que siempre quedan á salvo el capital invertido en las Compañías aseguradoras y el interés fijado á ese capital.

—Entonces—preguntó el Sr. Araquistain—, ¿quién paga los barcos? —¿Quién ha de ser? El pueblo español. El aumento del seguro se traslada íntegro al flete, y la elevación del flete recae íntegramente sobre el precio de la mercancía que se vende en España. Al principio de la guerra, cuando no había más riesgos que el choque contra minas explosivas, el seguro anual era de un 5 por 100 del valor del barco. Este seguro es hoy el 80 por 100. De este modo, un buque de 4.000 toneladas, que hoy vale aproximadamente cuatro millones de pesetas, pagaba al comienzo de la guerra 200.000 al año; actualmente, 3 200 000 pesetas. Calculando, como término medio, en 12 ó 14 el número de viajes que un buque hace al año, resulta que el seguro grava hoy cada tonelada en unas 65 pesetas. Multiplíquense estas 65 pesetas por el tonelaje de nuestro comercio exterior, y se tendrá lo que cuesta á España la guerra submarina. Y eso no es más que el gravamen sobre los barcos. Hay que añadir también el seguro sobre el cargamento, que proporcionalmente es el mismo que el de los buques. En suma: calculando que el valor de los buques españoles torpedeados por submarinos alemanes es, con sus cargamentos, de unos cien millones de pesetas, estos cien millones se han ido á incorporar, en forma de aumento de primas y de fletes, al coste de los artículos de consumo en España.»

### RECAUDACIÓN DE HACIENDA

En el ministerio de Hacienda han manifestado hoy que la recaudación de la primera quincena del mes actual acusa un alza de 800.000 pesetas, comparada con igual periodo de tiempo del año anterior.

### España é Italia

ROMA, 16.—La prensa italiana continúa ocupándose extensamente sobre la necesidad de una más íntima unión é inteligencia entre España é Italia, diciendo que la alianza de los pueblos latinos serviría para impedir en lo porvenir toda amenaza contra el Mediterráneo y el imperio americano-latino, el cual tendría en dicha unión un apoyo incondicional y firmísimo.

Añaden los mismos periódicos que ese movimiento de aproximación entre las naciones latinas deberían iniciarlo España é Italia, para lo cual puede servir grandemente la acción del Comité italo-español.

### DE PALACIO

Su Alteza la Infanta doña Isabel estuvo ayer en Palacio visitando á Sus Majestades las Reinas doña Victoria y doña María Cristina.

—Cumplimentó ayer á la Reina doña María Cristina el obispo de Sigüenza.

—Sus Altezas el Príncipe de Asturias y sus augustos hermanos dieron el acostumbrado paseo, acompañados de sus profesores.

## El servicio veterinario en la guerra

Estudiábamos hace varios días la organización de los servicios sanitarios en el frente inglés, que por su perfección puede servir de modelo y facilita grandes enseñanzas en factor tan importante en la guerra, cual es la curación de los heridos y la higienización de la vida de trincheras, que tan gran contingente da de enfermos; siendo al propio tiempo terreno apropiado para el desarrollo de epidemias, que felizmente han podido evitarse gracias á los recursos que proporciona la ciencia y el dinero.

Otro servicio también importante es el veterinario, al que incumbe cuidar de la higienización del ganado, alojar y cuidar á los enfermos y heridos, proveer el aprovisionamiento del material de veterinaria y garantizar la buena calidad de las carnes y del forraje.

El funcionamiento del servicio veterinario en el Ejército de Italia está organizado del siguiente modo:

En los Cueros hay oficiales veterinarios, harradores y material y dotación suficiente para las curas é inspecciones.

En los Cueros de Ejército radica la oficina de veterinaria y el material de repuesto.

Y en el cuartel general del Ejército, la Dirección de Veterinaria y el depósito Central de material.

Además, en todos los Cueros de Ejército hay enfermerías de ganado y almacenes avanzados.

Vamos á dar una breve idea de la misión de algunos de estos organismos:

La dirección de veterinaria depende del intendente de ejército, al cual presenta las propuestas referentes al personal y material, y á la asignación de las enfermerías de ganado y reglas que deban seguirse para evitar ó circunscribir la epizootia. Indica á las oficinas de veterinaria de cuerpo de ejército los lugares donde deba evacuarse el ganado enfermo, manteniéndose en constante comunicación con dichas oficinas y con los oficiales de veterinaria afectos á unidades de primera línea y con los establecimientos de segunda línea, de etapa.

La Oficina de veterinaria de cuerpo de ejército depende del jefe del Estado Mayor respectivo; dispone los medios para reglamentar el servicio en los cuerpos y unidades no dotadas de personal de veterinaria, y el empujamiento de las enfermerías de ganado asignadas al cuerpo de ejército. Para el consumo y repuesto del material recurre, en cuanto es posible, á los recursos locales, y en caso de urgencia aprovecha el material que se lleva en los carros de la sección de tren afecta al mando del cuerpo de ejército.

Los oficiales veterinarios de los cuerpos, unidades y servicios atienden al servicio ordinario de vista y cura del ganado enfermo, cuidando de mantener siempre el completo el material á cargo, valiéndose de los recursos locales ó pidiéndolos á la oficina de veterinaria por conducto de sus jefes respectivos.

Los establecimientos para alojar al ganado enfermo ó herido, tienen esta organización:

Enfermerías asignadas á ejércitos; en general á razón de dos por cuerpo de ejército, cada una capaz de 150 plazas y más, si los medios locales lo permiten.

Enfermerías y puestos de socorro de eta-

pa.—Estos son establecimientos fijos, organizados casi totalmente con los recursos locales, para el servicio de etapas y como auxilio de las enfermerías.

Los puestos de socorro se limitan á hacer medicaciones.

El depósito central depende del director de veterinaria de ejército; provee á las enfermerías y al material de los cuerpos de ejército. Se establece juntamente con el depósito central de material sanitario, cerca del hospital militar que se encuentra en la sede del depósito.

Los Depósitos intermedios y de etapa se constituyen con los elementos de los depósitos centrales y locales, y, por último, los establecimientos de reserva son constituidos por la farmacia central militar y por las direcciones territoriales de artillería para el aprovisionamiento de material y medicamentos á los depósitos centrales.

El material de que se dispone es el siguiente:

Bolsa de medicación para batería de campaña y montaña.—Par de bolsas para grupo de escuadrones de caballería. La primera se lleva en un avantrón y las segundas sujetas á la montura del ordenanza del oficial veterinario.

Sirven para oficiales que no dispongan de los elementos de la fragua de campaña, ó del carro de equipajes con fragua.

Caja para batería de montaña.—Cofre para medicamentos, del carro de equipajes con fragua, para caballería. La primera se lleva á lomo; el cofre forma parte de la carga de la respectiva fragua.

Se emplean para la primera cura del ganado enfermo ó herido.

Material de repuesto, de cuerpo de ejército. Se lleva en los carros de la sección de tren asignado al cuerpo de ejército, y sirve para reponer, en casos de urgencia, las dotaciones de los cuerpos y servicios (bolsas, cofres, fraguas, carro, equipajes, etc.)

Funcionamiento del servicio.—En campamentos y marchas el servicio se hace como en tiempo de paz; y durante el combate, los oficiales veterinarios procuran poner el ganado en condiciones de poder prestar servicio, por lo menos hasta que termine aquí; y después del combate, el servicio veterinario concurre al saneamiento del campo de batalla.

Las enfermerías de ganado se establecen á distancia que no exceda de dos jornadas de las tropas y próximas á las líneas de etapa; y la evacuación de las enfermerías se hace sobre las enfermerías de etapa más próximas, según disponga el director de veterinaria de ejército.

En caso de retirada, el director de la enfermería dispondrá el repliegue del personal, material y carruajes, con el ganado que pueda marchar, abandonando el resto.

Los oficiales veterinarios reconocen el ganado procedente de compra y requisa, antes de admitirlo en los parques; y para evitar el desarrollo de enfermedades infecciosas, ejercitan una continua y asidua vigilancia sobre el personal de servicio en dichos establecimientos, para que se observen las prescripciones higiénicas establecidas y el uso de desinfectantes.

Esta es, á grandes rasgos, la organización del servicio sanitario en el Ejército italiano.

### NOTAS POLITICAS

El ministro de la Gobernación facilitó ayer á los periodistas la siguiente combinación de gobernadores, cuyos decretos ha firmado Su Majestad:

Admitiendo la dimisión del gobernador de Jaén, D. Francisco Pablo Delgado.

Nombrando para esa vacante á D. Antonio Acuña Robles.

Admitiendo la dimisión al gobernador de Albacete, D. Jaime Aparicio, y nombrando para sustituirle á D. Modesto Franco Flores.

Idem id. al de Huesca, D. Federico Soto, y nombrando para la vacante á D. José Siroch Chacón.

Nombrando gobernador de Murcia á don Alfonso Ruiz de Grijalba, que lo era de Avila, y nombrando para el de esta provin-

cia á D. Manuel Baamonde, que lo era de Murcia.

Idem gobernador de Palencia al marqués de Morella.

Como martes, se celebró en el Ministerio de Estado la acostumbrada recepción diplomática, asistiendo casi todos los embajadores y jefes de Misión acreditados en la corte.

El Circulo Conservador se vió durante toda la tarde muy concurrido. Allí estuvo el Sr. Dato y con él numerosas personalidades del partido.

Las conversaciones giraron sobre el acto del Ritz, mostrándose todos complacidos por el éxito que la organización del mismo revistió, poniendo ello una vez más de manifiesto la gran fuerza que constituye el partido conservador.



EL GAITERO

La sidra champagne que goza de más crédito en el mundo, fabricada por la Sociedad anónima, VALLE, BALLINA, Y FERNANDEZ, de VILLAVICIOSA (Asturias).

CINEMATÓGRAFOS

ROMEA (calle de Carretas).—Cinéma y variedades.—Secciones a las seis y media, diez y once y media. Excelentes cuadros artísticos, formados por las más renombradas estrellas del arte coreográfico.

CINEMA X (glorieta de Bilbao).—Gran sección desde las cinco y media a la una. Interesantes y variadas películas. Butaca, 50; palcos, 4 pesetas.

TRIANON PALACE.—Desde las cinco, grandioso programa cinematográfico. Películas cómicas divertidísimas.—Butaca, 0,40 pesetas.

GRAN TEATRO (Marqués de la Ensenada).—Gran sección continua de cinco y media a una.

GRAN VIA (plaza del Callao).—Sección continua de cuatro y media a una. Emocionantes estrenos y películas de gran metraje.

SALON DOREE (calles de Atocha y Santa Isabel).—Sección continua. Gran variedad de asuntos. Sensacionales estrenos.

ALVAREZ QUINTERO.—Variedades muy divertidas, todas las noches.

PROYECCIONES.—Sección continua de cinematógrafo. Grandiosos éxitos.

CINE DE LA CALLE DE LA FLOR.—Sección continua de cinematógrafo.—Éxitos verbales.

CINE IDEAL.—Todos los días estrenos de interesantes películas.—Intermedios por un sexteto de profesores de la Filarmónica de Madrid.

BRASERIE PALACE HOTEL (plaza de Cánovas).—Cinematógrafo selecto. Extraordinarios programas artísticos; bailarinas y cantantes. Conciertos musicales. Todas las noches, a las diez y media, cinematógrafo y atracciones.

ESTANQUE GRANDE DEL RETIRO.—Todos los días, de siete de la mañana hasta el anochecer, pintorescos paseos en vapores, canoas, automóviles, bicicletas y tambores acuáticos, botes a vela y remo, siendo este ejercicio altamente higiénico por su gran desarrollo muscular.

CAFÉ CONCIERTO (Magdalena, núm. 30). Frecuentes débuts de geniales artistas de variedades. Bailes nacionales y extranjeros.

Plumeros, cepillos, gamuzas, esponjas, linoleum y otros artículos de limpieza.

SIDOL

El mejor líquido para limpiar metales.

GRASES, Clavel, 10, Fuencarral, 8 y Atocha, 13

Compañía Transmediterránea

Constituida por escritura pública en 25 de Noviembre de 1916, con un capital social de 100.000.000 de pesetas, en acciones de 1.000 pesetas.

Las aportaciones hechas por los fundadores en el acto de la constitución, de cuarenta y siete vapores, con 80.000 toneladas; de unos talleres de reparaciones navales y construcción de máquinas y calderas marinas, y de varios servicios contratados, representan 46.160.000 pesetas, en 46.160 acciones a la par, constitutivas de la serie A.

Para la adquisición de 10 vapores, con un total de 18.000 toneladas, cuyo compromiso de compra tiene ultimado la Sociedad, y la instalación de unos talleres y gradas de construcción, la Compañía Transmediterránea ha acordado la

Emisión pública

de 12.000 acciones, denominadas segunda serie B.

Dichas acciones serán nominativas; estarán numeradas correlativamente del 46.161 al 58.160, y no podrán suscribirse ni adquirirse, con posterioridad a la suscripción, por extranjeros. Los títulos de la segunda serie B acreditarán iguales derechos y participaciones en beneficios que la primera serie.

Condiciones de la suscripción

Tendrá lugar la suscripción pública en los días 2, 3, 4 y 5 de Enero de 1917, sien-

Sindicato de Publicidad

IMPRENTA DE "EJERCITO Y ARMADA"

8, BARBIERI, 8.—TELEFONO, 575 MADRID

Impresos militares de todas clases a precios reducidos. Membretes, publicaciones científicas y literarias, comercio, banca, industria, enseñanza, etc.

Se sirven por correo sobre pedido.

Análisis de los vinos

Errores.—Perfeccionamientos.

El alcohol.

La densidad de las mezclas agua-alcohol, tomada a 15°, es un punto de partida suficientemente exacto para comparar las riquezas en alcohol y fijarlas; tratándose de mezclas más complejas y no operando a dicha temperatura, las condiciones del problema cambian mucho y exigen ser atendidas con el mayor cuidado, ya que, a falta de reacciones y procedimientos químicos bastante apropiados al objeto, el alcohol goza del privilegio de ser determinado cuantitativamente, como por excepción, atendiendo a la densidad.

Bien razonado está, por consiguiente, todo intento dirigido a puntualizar este dato; después de todo, se viene haciendo esta determinación en centésimas ó milésimas en líquidos que contienen, como los vinos, diez, doce, quince por ciento de alcohol, proporciones groseras todas ellas que en modo alguno puedan compararse con las que ordinariamente se precisan en los trabajos analíticos.

Al tomar la densidad del vino neto y del vino desalcoholizado en el método de Tabarié, por grande que sea la perfección de los instrumentos empleados, se cometen errores importantes. Además de una enorme proporción del llamado extracto seco, los vinos contienen siempre otra considerable de glicerina, cuya dilatación tampoco está estudiada. Aun suponiendo que fuera práctico tomar en toda época densidades precisadas a 15° con exactitud, este dato así condicionado, en evitación de dificultades aún mayores, no sirve para relacionarlas con las características ó constantes fijadas a los 49. No hay cálculo que permita referir a 49 el peso de una mezcla de agua, alcohol, glicerina y principios extractivos dilatada hasta 15°.

Habría, pues, que partir de la densidad efectiva a 49 para aplicar cualquier coeficiente que tradujera los componentes en peso ó en volumen, objeto definitivo del análisis. Nosotros hemos hecho más viable este problema utilizando el densímetro de suspensión en condiciones adaptadas al caso.

Es la primera la de diluir el vino para anular prácticamente la influencia de la dilatación sobre todos los principios que no son agua, a fin de que estos actúen por su propia densidad con la posible independencia de dicha su dilatación. No habrá que recordar que estos densímetros funcionan dentro de límites que solo oscilan entre muy pocos grados.

Por ser el alcohol eminentemente dilatante hay que llevar la dilución hasta tres, cuatro ó más volúmenes. De un modo general puede decirse que no excediendo de dos ó tres grados la riqueza alcohólica centesimal del líquido ensayado, se llega a determinaciones suficientemente exactas. Entre esas proporciones, y aun siendo algo

mayores, la contracción de la mezcla agua-alcohol es uniforme y solo hay que considerarla en vista de la graduación primitiva, cuyo descenso no puede menos de afectar en cierto grado a dicho fenómeno cuando la riqueza en alcohol ha requerido una dilución considerable.

La adición de agua exigida por la riqueza alcohólica es claro que conduce a un mismo objeto en lo que se refiere a la glicerina y al extracto, cuando se trata de tomar la densidad en el vino neto ó desalcoholizado. En tal caso se tocan además las ventajas del procedimiento al no operar sino sobre muy pequeña cantidad de muestra y sobre un líquido poco coloreado que permite seguir bien los movimientos del densímetro, aunque se opere con vinos finos muy cubiertos.

De un modo general, la operación se practica en la forma siguiente: Se toman 2 cc. de vino y se les añade agua destilada hasta completar 4 ó 5 volúmenes exactos; se mezcla y se toma la densidad, que se anota. A otros 2 cc. de vino se incorpora un volumen igual ó algo mayor de agua; se hierve hasta que el líquido se reduzca próximamente a la mitad; se deja enfriar ó se enfria y se completan con agua 4 ó 5 volúmenes como antes, tomando en seguida la densidad de la mezcla. La diferencia entre ambas densidades, debida al alcohol existente en el vino ensayado, se traduce en peso ó en volumen de alcohol, aplicando el coeficiente correspondiente a este producto con las ligeras modificaciones que exige la coincidencia con la llamada densidad legal.

Para atenuar en lo posible los errores debidos a la destilación de productos distintos del alcohol etílico, a que ya hubimos de referirnos, corregimos la densidad indicada por el vino desalcoholizado en la proporción que corresponde a la mitad de la acidez volátil, calculada en ácido acético; corrección que, aunque no obedece a una exactitud rigurosa, acerca los resultados a la verdad, cualquiera que sea la naturaleza ó el estado del vino que se ensaya.

Como la determinación de la acidez volátil puede simplificarse extraordinariamente, según veremos más adelante, vale la pena de efectuar dicha corrección cuando interesa cierta exactitud en los resultados, sin necesidad de recurrir a otras operaciones complicadas.

La correspondencia entre la diferencia de densidades y el alcohol en peso ó en volumen, se establece directamente ó después de multiplicar por el número de volúmenes a que se efectuó la dilución; y en cuanto a la densidad acusada por el vino desalcoholizado, sirve, sin necesidad de ninguna otra operación, para deducir la riqueza en extracto, como veremos.

J. M. MARTÍNEZ ANIBARRO

(Continuará.)

CHOCOLATES

Por ser el chocolate uno de los artículos que más se prestan a la adulteración y a cualquier clase de mezclas, han llegado los abusos en su fabricación a un límite intolérable. Gracias al marcado sabor que presta una proporción de azúcar relativamente considerable, se disimula fácilmente la adición de innumerables sustancias extrañas y baratas, aunque muchas veces tampoco se ponga el mayor empeño en disfrazarlas, pues todo el mundo ha podido apreciar en ciertas suertes baratas olores y sabores de condimentos que nada tienen de común con el chocolate.

Basta conocer los precios corrientes de los verdaderos componentes de ese artículo, para comprender que es imposible darle a los precios a que se venden los chocolates baratos; y aunque parece que implícitamente hemos convenido en tolerar la mezcla con ciertas primeras materias de antemano preparadas y, sobre todo, con féculas ó harinas de procedencias diversas, no es cosa de dejar al arbitrio de los fabricantes la elaboración de un producto de consumo tan generalizado.

Si bien las sustancias que se incorporan al cacao y al azúcar suelen ser—no siempre—inofensivas ó alimenticias, esto no puede razonar la anarquía que reina en la materia; de tratarse de adiciones de féculas que reúnan dichas condiciones, nada cuesta hacerlo declarar así, con especificación de la clase de fécula empleada, como se ha hecho ya en algunas poblaciones, con general aplauso. Nadie ha de asustarse de leer en la envoltura de los paquetes que forma parte de la pasta la harina de arroz ó la fécula de patata; al contrario, será una tranquilizadora explicación del precio in-

fimo a que se venden los llamados chocolates económicos; y debiendo ser verdad la composición así declarada, y no siendo de creer que se confiese la adición de otros ingredientes extraños, menos inofensivos y saludables, se habría simplificado grandemente el problema.

Porque el análisis del chocolate, como de cualquier producto semejante en que quepa introducir productos extraños casi sin limitación, no puede menos de resultar un problema complicado; ó prohibase dar el nombre de chocolate a lo que no lo sea, ó de conservar tal denominación para las consabidas mezclas, obligase a expresarlas, con lo que se facilitará el examen y el medio de poder saber prontamente quiénes son los fabricantes de buena y de mala fe.

Haciendo extensiva la obligación a los vendedores, los fabricantes sabrían a qué atenerse antes de hacer las remesas, y el remedio del actual estado de cosas vendría rápidamente.

BIBLIOTECA DE EJERCITO Y ARMADA

«Los periódicos de las islas Canarias», apuntes para un catálogo (1758-1876), por Luis Mañote.—Precio, dos pesetas. «A bordo» por Angel Guerra.—Precio, una peseta. «Maravillas históricas de las ciencias ocultas».—He aquí el índice: Prólogo.—Introducción.—El hechicero I.º.—Las apariciones.—La visión de Carlos IX.—Billocación.—Gritos telepáticos de una muerta.—Maravillas de damas y lakires.—Ascensión de cuerpos.—Casos encantados.—Los presentimientos.—El mal de ojo.—El cuerpo astral.—Visión a distancia.—Fantasmas que anuncian muerte: Buenos que se realizan.—Freyotes misteriosos.—La vidente de París.—Las brujas.—Proceda realizada.—«Adivino ó fariseo?»—Las posesiones.—La adivinación.—Conclusión.

«Los periódicos de las islas Canarias», apuntes para un catálogo (1892-1905), por Luis Mañote.—Precio, dos pesetas. «Estela de un muerto», por el marqués de la Florida.—Interesantísimos cuentos.—Precio, dos pesetas. «Estudio sociológico y económico de las islas Canarias», por E. Luis Benítez de Lugo.—Precio, dos pesetas. I.—Fonías militares (Graduación práctica).—Un tomo de 164 páginas, 2,50 pesetas rústicas; 2 pesetas encuadernado. II.—«Fonías comunes del Código militar» (Graduación práctica).—Encuadernada en tela, 3,50 pesetas.—En rústica, pesetas. III.—«La condena condicional».—En rústica, 2,50 pesetas.

COMPANIA VALENCIANA DE VAPORES CORREOS de Africa

SERVICIOS OFICIALES correos diarios de Málaga para Melilla, de Algeciras para Ceuta, Tánger y Cádiz. Correos quincenales para la Costa Occidental de Marruecos y Canarias.

SERVICIOS COMERCIALES Línea de Cabotaje entre puertos del Mediterráneo. Línea de cabotaje para Francia, Italia é Inglaterra.

Toda la correspondencia administrativa dirijase a nuestro administrador don José Martín Ruiz. Apartado de Correos, 436.

LA BOLSA

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, PRECIO. Includes sections for PERPETUO INTERIOR, AL CONTADO, AMORTIZABLE, and BANCOS Y SOCIEDADES.

SINDICATO DE PUBLICIDAD, Barbieri, 8—Madrid

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA

VESTUARIOS PARA EL EJERCITO Y ARMADA

SUCURSALES: BURGOS Y MELILLA

JUAN RIU Y SOBRINO

CASA EN MADRID

Salón del Prado, núm. 14

TELÉFONO, 3.194

CASA EN BARCELONA

Calle de Méndez Núñez,

NÚMERO 7

TEJADOS BARATOS

PLACAS VULCANIZADAS NOE COMPLETAMENTE IMPERMEABLES. Para cubiertas de edificios, fábricas, caseríos, caseríos, tejamanos, medianiles y terrazas.

FACILES DE COLOCAR Y DE MUCHA DURACION

Tamaño, 375-350 mms.

GRAN ECONOMIA EN LOS ARMAZONES:

Un ciento de tejas planas pesa 260 kilogramos. Un ciento de placas NOE solamente 20 kilogramos. Economía para un peso DIEZ VECES menor.

Fabricación JUAN USABIAGA, Ingeniero Industrial

Estudios y presupuestos para instalaciones industriales, Turbinas, Motores, etc.

VILLAFRANCA (Guipúzcoa)

FABRICA DE TOÑILLOS, TUEROAS Y REMACHOS

VINO DE PEPTONA

CHAPOTEAUT

Peptona adoptada por el Instituto Pasteur



FORTIFICANTE

RECONSTITUYENTE

Espectulamento

RECOMENDADO

A LOS

CONVALESCIENTES

ANÉMICOS

NIÑOS

SEÑORAS

ANCIANOS

PARIS, 8, Rue Vivienne

y en todas farmacias

VERDADERO PEPTONATO DE YODO IODONE ROBIN. La primera combinación de Peptona Tripeptica...

NUCLEARSTOL ROBIN. COMPRIMIDOS ANTITUBERCULOSOS. INYECTABLE. CIGUERA de los PAISES CALIENTES.

REGENERADOR de la SANGRE HIERRO LERAS

Este ferruginoso es el único que encierra en su composición los elementos de los huesos y de la sangre: es sumamente eficaz contra la Anemia el Empobrecimiento de la Sangre, los Colores pálidos Flujos blancos é Irregularidad de la menstruación. Se soporta siempre bien, por lo que se receta con frecuencia á las doncellas, recién casadas y niños delicados.

En PARIS, 8, Rue Vivienne, y en todas las Farmacias

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL. COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS. CAPITAL SOCIAL: DOCE MILLONES DE PESETAS EFECTIVAS. COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO.

GRAN FABRICA DE ALPARGATAS PARA EL EJÉRCITO SILVESTRE SEGARRA É HIJO. VALL DE UXO (provincia de Castellón). Modelos especiales para regiones de piso húmedo y montañoso.

CEREVISINA. (Levadura seca de cerveza). La CEREVISINA da maravillosos resultados en el tratamiento de las enfermedades de la piel: FUNGICULOS, PSORIASIS, HERPES, ECZEMA, URTICARIA, ACNE, etc.

Vaso de leche y chocolate con bollo ó media tostada, 45 céntimos. EL CAFETAL: CORREDERA BAJA, 4

EL MEJOR PURGANTE DEL MUNDO, que no irrita por su especial mineralización; única en las enfermedades de la piel, gota, obesidad, estreñimiento, reumatismo y úlceras varicosas, etc. AGUA "VALDEZARZA" Natural medicinal. Según brota del manantial. La más agradable de tomar.

SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO. CAPITAL: 25.000.000 FRANCOS. FABRICAS EN VICATA, Luchana, Torre de Guadarrama, OVIEDO (La Manjeja), MADRID, SEVILLA (El Empalme), CARTAGENA, BARCELONA (Sabadell), MALAGA, CÁDIZ (Aldea-Heros) y LISBOA (Tratado).